determinaçion

Sobrello

Todos los otros señores corregidores y jurados de [illegible] ver-
minos hablado y platicado sobre lo suso dicho dixeron que [illegible]
[illegible] el dicho martin [illegible] y [illegible]
de la dicha cabdad [illegible] de la pida y de [illegible]
[illegible] todas aquellas cosas que el dicho [illegible]
por [illegible] y otras [illegible] tomadas y usur-
padas a la dicha cabdad que no le [illegible] a tiento a defender
a los [illegible] de esta cabdad [illegible] a los propios della por [illegible]
tales la cabdad [illegible] son de los propios de la dicha cabdad y
ay sobre ello [illegible] abtenticos y otorgados por la dicha
cabdad y que [illegible] por [illegible]
[illegible] por [illegible] por [illegible]
y que el dicho [illegible] no pida cosa [illegible] a la dicha
cabdad [illegible]

q se enbie

Un peon con

Una suplica

A sus altezas

Sobre la prorogaçion

Mandaron que vaya un peon a la corte de sus altezas con un suplicaçion
para sus altezas que prorogue el termino al juez de los terminos para
el debate de entre esta cabdad y [illegible] sobre los terminos de la [illegible]
[illegible] por el termino que truxo [illegible] y asimismo para
conoscer de ciertas cosas que el dicho [illegible] y algunas personas [illegible]
tomadas y ocupadas a la cabdad y asimismo para conoscer de
[illegible] que los de Alhama hizieron contra los vezinos de la cabdad de
[illegible] y comision de [illegible] dias [illegible] para conoscer
de lo suso dicho sus altezas maden al dicho juez que determine [illegible]
[illegible] que las partes [illegible]
[illegible] que no gane
[illegible]

Vehedores carpenteros

El lunes dos dias del mes de julio [illegible] del dicho año de noventa [illegible] años
[illegible] por vehedores de los [illegible]
[illegible] juraron [illegible]

Vehedores alpargateros

Martes [illegible] dias del dicho mes de julio de noventa [illegible] años
[illegible] pero martinez alpargateros
[illegible] por vehedores del dicho oficio de la [illegible]
[illegible] juraron [illegible]

viij